Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 21 de abril de 2014

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 21 de abril de 2014, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en segunda convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Manuel Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Doña María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Don Carlos Ester Sánchez, Concejal Delegado de Deportes. (Se incorpora a las 10'10 horas)
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica.
- Doña Paloma Goig Alique, Viceinterventora.

Secretario en funciones:

- Don Ricardo Rivero Domínguez.

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano, funcionaria adscrita al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Don Antonio Manuel Martín de la Nuez, en relación al punto IV.1 del Orden del Día.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación, si procede, de Acta/s de sesiones anteriores

I.1.- Acta de sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 14 de abril de 2014.

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Se acordó por unanimidad, aprobar la citada acta.

Bloque II.- Apertura de proposiciones económicas de procedimientos abiertos.

II.1.- Suministro de piezas y artículos necesarios para la conservación y reparación de los vehículos del Servicio Municipal de Limpieza.- Expediente de Contratación número 874/13.

La Presidencia da por iniciado el acto público, autorizándose la entrada en la Sala de los representantes de los licitadores, no asistiendo ninguno.

En la sesión de la Mesa de Calificación de documentación general celebrada el día 14 de abril de 2014 fueron admitidas las empresas Don Lorenzo Cayuela Martín, Siemens Maquinaria, S.A. y Bordón Lorenzo, S.L.

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones de los licitadores admitidos a la convocatoria, con el siguiente resultado:

Proposición económica de D. LORENZO CAYUELA MARTÍN, S.L., formulada en los siguientes términos:

LORENZO J. CAYUELA MARTIN
NIF. 42839882-J
C/ LAS ADELFAS, 36
POL. IND. ARINAGA
35119 AGÜIMES - GRAN CANARIA

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Lorenzo J. Cayuela Martín, con DNI número 42839882J, mayor de edad, con domicilio en C/ Las Adelfas, 36, Pol. Ind. Arinaga, Agüimes, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación del Expediente de contratación número 874/13-C, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia aplicando los porcentajes de descuento siguientes:

Lote nº	Descripción	Porcentaje de descuento (%) sobre precios unitarios
6	ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN (CONJUNTO A)	20,00%
6	ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN (CONJUNTO B)	15,00%
6	ELEMENTOS DE SUSPENSIÓN (CONJUNTO C)	10,00%

Agüimes, a 4 de abril de 2014.

Fdo: Lorenzo J. Cayuela Martín

BALLESTAS CANARIAS
Lorenzo J. Cayuela Martín
N.I.F.: 42.839.882-J
C/. Las Adelfas, Parc. 151-180. Pol. Ind. de Arinaga
35119 Agüimes - Gran Canaria
Tlfno.: 928 18 [illegible] / Fax: 928 18 [illegible]
E-mail: [illegible]@ste.es

Proposición económica de SIEMENS MAQUINARIA, S.A.., formulada en los siguientes términos:

Siemens Maquinaria, S.A.
¡Solucionamos Problemas!

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Luis de Jesús Medina Medina, con DNI número 42749075X, mayor de edad, con domicilio en C/Diego Vega Sarmiento nº50, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de *SUMINISTRO DE PIEZAS Y ARTÍCULOS NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA*, expediente de contratación número 874/13-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la entidad **SIEMENS MAQUINARIA S.A**. que representa en calidad de apoderado de la misma, se compromete a ejecutar el contrato de referencia aplicando los porcentajes de descuento siguientes:

LOTE Nº	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE DESCUENTO (%) SOBRE PRECIOS UNITARIOS
8	Herramienta, utillaje y elementos de unión. **CONJUNTO A.**	40
8	Herramienta, utillaje y elementos de unión. **CONJUNTO B.**	40
8	Herramienta, utillaje y elementos de unión. **CONJUNTO C.**	40

Las Palmas de Gran Canaria, a 07 de abril de 2014.
Firmado: D. Luis de Medina Medina.

Proposición económica de BORDÓN LORENZO, S.L., formulada en los siguientes términos:

BORDONLORENZO, S.L.
C/ TENESOR SEMIDAN ,60
35118 – CRUCE DE ARINAGA
GRAN CANARIA
B- 35.204.767
TLF.928 18 129 8 – FAX: 928 18 00 12
CORREO ELECTRONICO: domingobordonl@gmail.com

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Domingo Bordón Lorenzo , con DNI número 45533714 – Q, mayor de edad , con domicilio en C/ Tauro , nº 48 en el Cruce de Arinaga de Agüimes, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares , que han de regir la contratación de **Suministro de piezas y artículos necesarios para la conservación y reparación de los vehículos del Servicio Municipal de Limpieza(Expediente de contratación número 874/13-C)** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos , en nombre propio y en representación de la entidad Bordonlorenzo, S.L., con CIF número B-35204767 y domicilio en C/ Tenesor Semidan, nº 60 de Cruce de Arinaga, de la que es su administrador general, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia aplicando los porcentajes de descuento siguientes:

Lote	Descripción	Porcentaje de descuento (%) sobre precios unitarios
1	Conjunto A	25
1	Conjunto B	15
1	Conjunto C	10
2	Conjunto A	26
2	Conjunto B	15
2	Conjunto C	10
3	Conjunto A	30
3	Conjunto B	20

En Cruce de Arinaga a 04 de abril de 2014

Fdo.: Domingo Bordón Lorenzo
Administrador Bordonlorenzo, S.L.

A los lotes 4, 5 y 7 no se presentaron proposiciones económicas.

A la vista del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe; posteriormente su conocimiento por la Mesa de Contratación, para el correspondiente dictamen y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen, para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Bloque III.- Calificación de la documentación general y, en su caso, apertura de proposiciones económicas de procedimientos negociados.

III.1.- Servicio de limpieza de baños químicos del Rastro Municipal.- Expediente de Contratación número 154/14.

Se acordó, por unanimidad, declarar desierta la convocatoria al no formularse proposición económica alguna.

Bloque IV.- Formulación de propuestas de adjudicación

IV.1.- Suministro de repuestos para vehículos de la marca IVECO del Servicio Municipal de Limpieza.- Expediente de Contratación número 868/13.

En el contexto de la adjudicación del presente expediente, se han sucedido los siguientes hechos:

31/03/2014.- Sesión de la Mesa de Contratación de apertura de las proposiciones económicas de los tres candidatos admitidos a la convocatoria, Bordónlorenzo, S.L., Taller Mecánico Los Tarahales, S.L. y Juan Antonio Rivera, S.L.

Los dos primeros presentan sus proposiciones con arreglo al modelo establecido en la cláusula pertinente del Pliego Administrativo, indicando un porcentaje de descuento único para cada uno de los tres grupos de repuestos que integran el expediente (A, B y C); Juan Antonio Rivera, S.L. presenta su proposición sin ajustarse al modelo exigido, formulando relación detallada de todos los repuestos que se incluyen en anexo al Pliego de Condiciones Técnicas, con diferentes porcentajes de descuento para cada uno de ellos.

03/04/2014.- Remisión del expediente, ofertas y Acta de la Mesa al Servicio Municipal de Limpieza para la emisión del informe técnico previo a la adjudicación.

03/04/2014.- Juan Antonio Rivera, S.L. presenta escrito en el Registro General, con número de entrada 56647, dirigido al Sr. Responsable Técnico, adjuntando una segunda proposición, ahora adaptada al modelo de proposición previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

10/04/2014.- Se recibe en el Servicio de Contratación y Patrimonio el expediente en el que consta el informe técnico previo a la adjudicación, emitido por el Sr. Responsable Técnico, con fecha 8 de abril, valorando las ofertas de los tres candidatos admitidos inicialmente.

16/04/2014.- Entrega de la convocatoria de la Mesa de Contratación con la que se circulariza copia del informe citado en el párrafo anterior.

21/04/2014.- El Sr. Responsable Técnico del Servicio Municipal de Limpieza presenta a la Mesa un segundo informe, de igual fecha que el anterior, 8 de abril, valorando únicamente las ofertas de los dos candidatos que inicialmente formularon sus proposiciones económicas ajustadas al modelo exigido en el Pliego Administrativo (Bordónlorenzo, S.L., Taller Mecánico Los Tarahales, S.L.), en base a que el primero

de ellos contemplaba el contenido de la proposición económica formulada por Juan Antonio Rivera, S.L., de manera extemporánea, por lo cual era inadmisible su toma en consideración.

La Mesa acuerda, por unanimidad:

a) No tener en consideración el escrito presentado por Juan Antonio Rivera, S.L. con posterioridad a la sesión de la Mesa de Apertura de las proposiciones económicas.

b) No asumir el informe técnico, circularizado con la convocatoria de hoy, previo a la adjudicación, de 8 de abril, en el que se valoraban las proposiciones de los tres licitadores inicialmente admitidos.

c) Asumir el informe técnico previo a la adjudicación, entregado en mano a los miembros de la Mesa, de 8 de abril, en el que, con respecto al licitador Juan Antonio Rivera, S.L. se recoge: "*La oferta presentada no se adapta a lo solicitado en el artículo 5, del Pliego de Prescripciones Técnicas por no presentar un descuento único y constante para todos los precios de un mismo conjunto. Se desestima.*"

d) Dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de adjudicación:

LICITADOR	PORCENTAJE DE DESCUENTO EN TANTO POR CIENTO SOBRE PRECIOS UNITARIOS
BORDÓN LORENZO, S.L.	CONJUNTO A: 26% CONJUNTO B: 15% CONJUNTO C: 10%

Bloque V.- Calificación de la documentación a efectos de su incorporación al Registro de Licitadores.

V.1.- Calificación de la documentación presentada por la empresa Taranis Gold, S.L., a efectos de su incorporación al Registro de Licitadores de Obras.

Examinada la documentación presentada por la empresa Taranis Gold, S.L., se acuerda:

a) Estimar correctos los documentos presentados.
b) En consecuencia, su incorporación al Registro de Licitadores de este Ayuntamiento, bajo el número 114.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario en funciones, doy fe.

El Presidente, ***El Secretario en funciones,***

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez ***Ricardo Rivero Domínguez***